

Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: C02837 Del 03/05/2019

Fecha y 3 hora de Impresión Página

Folio / Cheque : S/N

30/jul./2019 02:21 p. m.

Concepto: FACT. 0953 POR PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019. GP MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL, Folio Pago: 1345

Beneficiario: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$7,000.00		GP MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL, Folio Pago: 1345
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$7,000.00	GP MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL, Folio Pago: 1345
0003		MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO	\$7,000.00		GP MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL, Folio Pago: 1345
0004		2661 GASTO CORRIENTE 2019		57,000.00	
		Sumas iguales =>	14,000.00	14,000.00	



MUNICIPIO DE FRESNILLO Estado de Zacatecas

Usr. CHELITA Rep: rptOrdenCompraForma Fecha y 30/jul./2019 hora de Impresión 02:20 p. m.

Orden de Compra: 3073

Proveedor: 331

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

MTM150210VA8

SIERRA DE ALTAMIRA 17

LOMAS DE PLATEROS, Fresnillo, ZACATECAS

Fecha Recepción: 25/03/2019

Entrega: Sin Almacén

Sin Almacén Fresnillo, ZACATECAS

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$6,034.48	\$6,034.48	965.52	7,000.00
				SubTotal	965.52	Total
				\$6,034.48	965.52	7,000.00

Compra

Compra: 3529

Proveedor: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

Domicilio: SIERRA DE ALTAMIRA 17

LOMAS DE PLATEROS, Fresnillo, ZACATECAS

Fecha: 25/03/2019

Fecha pago programado

25/03/2019

RFC: MTM150210VA8

Folio: 331

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$6,034.48	\$6,034.48	965.52	7,000.00
		-			SubTotal	\$6,034.48
					(+) IVA	\$965.52
					Total	\$7,000.00



ORDEN DE PAGO

L.C. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ **DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA**

NÚMERO	
FECHA	

CSyRP 26/04/2019

PRESENTE

Conforme a lo contemplado en los Artículos 80 primer párrafo, fracción XII, 84 primer párrafo, fracción II, 103 primer párrafo, fracción XV y 205 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como el artículo 4 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Fresnillo, por medio de la presente autorizamos la realización de los siguientes pagos:

Número de Factura Electrónica o Comprobante	Fecha de Factura Electrónica o Comprobante	Proveedor, Contratista o Beneficiario	Concepto del pago	Importe	Observaciones
D0953	25/03/2019	MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL	PAGO DE PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2019	\$7,000.00	SE ANEXA COPIA DE TESTIGO
		1			

TOTAL \$7,000.00

Que corresponde a bienes y/o servicios solicitados y devengados a nuestra entera satisfacción, apegados a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, asumiendo la responsabilidad que de las operaciones se deriven de la Secretaria Técnica y el Dpto. de Comunicación Social y R.P.

RECIBE BIENES Y/O SERVICIOS:

LIC. MARTÍN ÁLVAREZ CASIO SECRETARIO TÉCNICO FECHA:

26/04/2019

26/04/2019

C. DAMASO EDGAR FÉLIX ACUÑA

TÍTULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y R.P.

FECHA

26/04/2019

26/04/2019

AUTORIZA:

LIC. SAUL MONREAL ÁVILA PRESIDENTE MUNICIPAL.

FECHA:

LIC. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL.

FECHA:

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

03/05/2019 1:55:21 PM

Contrato

Nombre del Cliente

00579645 MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

Bancomer net cash - Pago interbancario

Operación exitosa

Datos del firmante

Usuario:

PAGOS1

Poder:

100%

Datos de la operación

Tipo de operación:

Pago Interbancario

PUBLICIDAD ENERO19

Importe de la operación: 7,000.00 MXP

Cuenta de retiro:

Descripción:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta:

MXP

Titular de la cuenta: ZACATECAS

MUNICIPIO DE FRESNIL LO

Titular de la cuenta:

MULTIMEDIOS TESTIGO

MINERO S

Nombre banco destino: **SCOTIABANK**

> Fecha de creación: 03/05/2019

Fecha de aplicación:

03/05/2019

Concepto de pago:

FACTURA D0953

Referencia numérica:

Instrumento de seguridad: ASD 1856845814

Hora de captura en el canal: 13:55:19

Datos de confirmación de la transferencia

Folio interbancario:

Clave de rastreo:

Folio de firma:

0037698105

Folio único:

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: Operado

Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	PAGOS1	%	03/05/2019
FIRMO	PAGOS1	100 %	03/05/2019

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer

www.bancomernetcash.com





Sección: Correspondencia Número de oficio: 163 Expediente: 04/2019

C.P. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ. DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA. PRESENTE.

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL	60	155 DEL PAGO DE PUBLICIDAD DEL MES DE ENERO DEL 2019	\$7,000.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

A T E N T A M E N T E

"AUSTAM SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA"

2018-2021 Fresnillo, Zac., a 24 de Abril del 2019.

FRESNILLO
Seguiremos haciendo historia

Departamento DAMASO ÉDCAR FÉLIX ACUÑA
Comunicación ORD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
y Relaciones Publicas.

RELACIONES PÚBLICAS.

*archivo

									F	NÚM DE REQU OLIO TESORERÍA: FECHA:	
DIR	ECCIÓN:	coc	RD. D	E CC	MUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES	PUBLICAS	UNIDAD ADI	MINISTRATIVA	COORD. DE	COMUNICACIÓN SC	OCIAL Y REL. PUBLIC
	PROYE	сто ,	/ PROC	ESO:	COMPR	A:	SERVICIO:	х		HEO EVITIENTO) DE TESORERÍA
(LAVE PR	ESUPL	JESTAL	1.70			10000		1000	USO EXLUSIVO	DE TESURERIA
FF	PROY	UA	cog	ТР	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	MONTO TOTAL	CANTIDAD AUTORIZADA	MONTO AUTORIZADO
					PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS	1					
					TESTIGO MINERO SA DE RL DEL MES DE						
					ENERO DEL 2019						1
	-						-				
1	1		1								
			1							1000	
Los	precion	\$00,5 2018	estima 021	dos,	pueden variar en la orden de compra	э.		TOTAL			
1	A	\sim	1	1	answer extension	JUSTIFICAC	IÓN:	0 1			the state of
	FRE SERVING DAMAS OF RELACTION	SN Biteore Scame Licació	ALL MANAGE MANAG	JÑA	OTVASHALIONALIONALIONALIONALIONALIONALIONALION		I NOMBR	A EL GASTO: E V EIRMA MENDOZA LEDEZN) MA	VALIDA PRESUF JOSE LUIS PUEN AUXILIAR DE TE	TE TREJO
1	1	oneo I	unicas	×	TOTS-2021						

										NÚM DE REQU	ISICIÓN:
									F	OLIO TESORERÍA:	
										FECHA:	24/04/2019
DIRE	CCIÓN:	coc	RD. D	E CC	MUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES P	UBLICAS	UNIDAD ADN	INISTRATIVA:	COORD. DE	COMUNICACIÓN SO	CIAL Y REL. PUBLI
	PROYE	сто	PROC	ESO:						The same	
					COMPRA		SERVICIO:	х	4		S 10 15 1
			- 1					LE .		USO EXLUSIVO	DE TESORERÍA
F	PROY	UA	COG	ТР	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	MONTO TOTAL	CANTIDAD AUTORIZADA	MONTO AUTORIZADO
					PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS	1					
					TESTIGO MINERO SA DE RL DEL MES DE						
					ENERO DEL 2019						
+	<u></u>										
	1	1	1		CONTRACTOR OF THE STATE OF THE						
os	precios	8003	stima	dos,	pueden variar en la orden de compra.			TOTAL	Military		
16	BUTT	TIM	IMI			JUSTIFICAC	IÓN:				W
F	RES Sequire nos h	Pariento Par	L Control of the cont	ارار	NOMERE Y FIRMA LIC. MARTIN ALVAREZ CASIO		AUTORIZA I Nompki C DULCE DENISSE I		IA	VALIDA PRESUF JOSE LUIS PUEN AUXILIAR DE TE	TE TREJO
	-	100 J. C. C.			TO18-5051						

								NÚM DE REQU	ISICIÓN:
							F	OLIO TESORERÍA:	
								FECHA:	24/04/2019
coc	RD. DI	E CO	MUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PI	UBLICAS	UNIDAD ADM	MINISTRATIVA	COORD. DE	COMUNICACIÓN SO	CIAL Y REL. PUBLI
· CTO	, DDOC					125			
cio,	PROC	ESU:	COMPRA:		SERVICIO:	х			
ESUPL	JESTAL			PER SERVICE			No. of Concession,	USO EXLUSIVO	DE TESORERIA
UA			DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	MONTO TOTAL	CANTIDAD AUTORIZADA	MONTO AUTORIZADO
			PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS	1					
			TESTIGO MINERO SA DE RL DEL MES DE						
			ENERO DEL 2019						5 33 5
1				en e					
son 6 8-2021	Stime	dos,	pueden variar en la orden de compra.			TOTAL			
Jan.	-	1		JUSTIFICAC	IÓN:	TO THE REAL PROPERTY.	-		TO BOOK TO STATE
M	PROVIA ÉDIX ACU	ÑA	Vo. Bo	1-	AUTORIZA	1./) MA	VALIDA PRESUF JOSE LUIS PUEN AUXILIAR DE TE	TE TREJO
	ESUPLUA UA	ESUPUESTAL UA COG Solicito Solici	ESUPUESTAL UA COG TP SOMEOTO SOMEOTO	COMPRA: COMPRA: COMPRA: COMPRA: COMPRA: COMPRA: COMPRA: DESCRIPCIÓN PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL DEL MES DE ENERO DEL 2019 COMPRA: COMPRA:	DESCRIPCIÓN CANTIDAD SOLICITADA PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL DEL MES DE ENERO DEL 2019 SOLICITADA SOLICITADA INSTITUTADA SOLICITADA INSTITUTADA LICANTIDAD CANTIDAD CANTIDAD SOLICITADA INSTITUTADA LICANTIDAD SOLICITADA LICANTIDAD SOLICITADA LICANTIDAD SOLICITADA LICANTIDAD LICANTIDAD LICANTIDAD SOLICITADA LICANTIDAD LICA	COMPRA: SERVICIO: CESUPUESTAL UA COG TP DESCRIPCIÓN CANTIDAD MEDIDA PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL DEL MES DE ENERO DEL 2019 ENERO DEL 2019 JUSTIFICACIÓN: VO. BOL JUSTIFICACIÓN: AUTORIZA LIC. MARTIN ALVAREZ CASIOTTI COMPRA: SERVICIO: CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA AUTORIZA LIC. MARTIN ALVAREZ CASIOTTI COMPRA: SERVICIO: SERVICIO: UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA AUTORIZA LIC. MARTIN ALVAREZ CASIOTTI COMPRA: SERVICIO: SERVICIO: UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA MEDIDA LIC. MARTIN ALVAREZ CASIOTTI LIC. MARTIN ALVAREZ CASIOTTI LIC. MARTIN ALVAREZ CASIOTTI LIC. MARTIN ALVAREZ CASIOTTI COMPRA: SERVICIO: SERVICIO: CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA MEDIDA LIC. MARTIN ALVAREZ CASIOTTI COMPRA: SERVICIO: SERVICIO: LIC. MARTIN ALVAREZ CASIOTTI LIC. MARTIN ALVAREZ CASIO	COMPRA: SERVICIO: X RESUPUESTAL UA COG TP DESCRIPCIÓN PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL DEL MES DE ENERO DEL 2019 SON estimados, pueden variar en la orden de compra. TOTAL SERVICIO: X PRECIO PRECIO PRECIO PRECIO PRECIO TOTAL TOTAL LOS TRANSPORTES PERMAS AUTORIZA EL GASTO LOS MARTÍN AVARREZ CASIO TOTAL TO	ECTO / PROCESO: COMPRA: SERVICIO: CANTIDAD PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL DEL MES DE ENERO DEL 2019 ENERO DEL 2019 LESUPUESTAL UA COG TP DESCRIPCIÓN CANTIDAD MEDIDA PRECIO MONTO TOTAL LESUPUESTAL UA COG TP DESCRIPCIÓN SOLICITADA MEDIDA PRECIO MONTO TOTAL LESUPUESTAL UA COG TP DESCRIPCIÓN SOLICITADA MEDIDA PRECIO MONTO TOTAL LESUPUESTAL UA COG TP LESUPUESTAL LE	FOLIO TESORERÍA: FECHA: COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RECOMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES SERVICIO: X USO EXLUSIVO: USO EXLUSIVO: USO EXLUSIVO: UNIDAD DE MEDIDA PRECIO MONTO TOTAL UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DE MEDIDA





Sección: Correspondencia Número de oficio: 163 Expediente: 04/2019

C.P. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ. DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA. P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL	60	155 DEL PAGO DE PUBLICIDAD DEL MES DE ENERO DEL 2019	\$7,000.00

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

A T E N T A M E N T E

"SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA"

HAUNTAMIENTO FRANCISCO (1988)

"SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA"

RESNILIA MASO EDGAR FÉLIX ACUÑA
Seguiremos haciendo histuris
Departamento ORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Comunicación Social Y RELACIONES PÚBLICAS.
y Relaciones Públicas

*archivo

										NÚM DE REQU	ISICIÓN:
									F	OLIO TESORERÍA:	
	rcción	Icon	20.00	- 60	NAUNICA CIÓN COCIAL VIDEI A CIONES					FECHA:	24/04/2019
K	PROYE				MUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES	PUBLICAS	UNIDAD ADI	MINISTRATIVA	A: COORD. DE	COMUNICACIÓN SO	OCIAL Y REL. PUBL
					СОМРЕ	RA:	SERVICIO:	х		LISO EXILISIVO	D DE TESORERÍA
(CLAVE PRE	ESUPL	JESTAL								
	PROY	UA	cog	TP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADA	MEDIDA DE	PRECIO	MONTO	CANTIDAD AUTORIZADA	MONTO AUTORIZADO
					PAGO DE PUBLICIDAD PARA MULTIMEDIOS	1					
					TESTIGO MINERO SA DE RL DEL MES DE						
					FEBRERO DEL 2019						
1											
100	precios	son e	stima	dos,	pueden variar en la orden de compr	a.	L	ТОТА	L		
**	2018-2021	0	1		11	JUSTIFICAC	IÓN:	1			
I	SNI	OLICITO	IR A	NA NA	NOMBJE Y FIRMA LIC. MARTIN AJVAREZ CASIO		1	A EL GASTO:) MA	VALIDA PRESU JOSE LUIS PUEN AUXILIAR DE TE	TE TREJO

RFC emisor:

MTM150210VA8

Nombre emisor:

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

RFC receptor: Nombre receptor: MFR8501015M4

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

Gastos en general

Folio fiscal:

No. de serie del CSD:

Código postal, fecha y hora de

emisión:

Efecto de comprobante:

Régimen fiscal:

1243DBDD-8A99-4B2E-8F42-D4D5446D0953

00001000000404428075

99000 2019-03-25 10:06:22

Ingreso

General de Ley Personas Morales

Conceptos

Uso CFDI:

Clave del producto y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unided	Valor unita	rlo	Importe	Descu	ento A	lo. de pedimento	No. de cuenta predia
82111900		1	E48		6034.48		6034.48				
Descripción	PUBLICIDAD CORRESPO	ONDIENTE ENER	0 2019		Impuesto	Tipo		Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	,	6034.48	Tasa	16.0000%	965.52

Moneda:

Peso Mexicano

Subtotal

\$6,034.48 \$ 965.52

Forma de pago:

Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)

Impuestos Trasladados

IVA 16.0000%

Método de pago:

Pago en una sola exhibición

Total

\$ 7,000.00

Sello digital del CFDI:

W4nm1wR/s2tNw0JJEV0WfFr+Ph/snvu0cVrKHbsga7zwcxaO3hr4xPYNJpBImQLXGuyf6lbrqgkjzAmCJAVemeRO/TljPC2ob96drjAP94ETdLFnVUolYEWaaaTQlWVFPenFulioGr/j1QZAjRsS t9D6loc10TmGZhZdRKJhpZeXO27tRMzqx4/UGe/sqYwjs3j4ZP1xsbly6snW6h6g3ngiLJl0bLnFQe2m3HYKE0XXE/kX7lpBBp3w7XhBDgA0DY+g8U6ui5psnDbmtBB5fTiyufWX5Kg6NWBrrH fvHqFWW/ZZGxGXv9kuBhGoF973a9LAMQXW7MYqhHjDnXF0aQ==

Sello digital del SAT:

jBzj4uSpauYh703mvux/sEBbJEZmrlGrdlKSv8JYMU7yKDmaqFGnZx977g5k5b+2xxyLp/vrQ+9bZETeDXzk7q22XINOJCserG7oQ6eYOqaoFKTKjmbEco4lR+kN90M3XajsNKU++QAJQJsE qGhv93hgw6lEBOh9pM6eqqk/aeJfv+Wx+PLcmLYNLxeGpxD14UJiBROe6vw0+rzZiuNpHEB6q8RbSuj/pnlVmPYsGLxxd1Z3DJYvBzmw0tmlFbG0Q81++P0cbTDcJzHA/B8XvzEc/q0i0jo+ey BCfQrDwgNfTrHY6IRbZCN92EQfA3u9nwdLQKYV/sMeNMz8VnQ5Cg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1,1||1243DBDD-8A99-4B2E-8F42-D4D5446D0953||2019-03-25T10:19:32||SAT970701NN3||W4nm1wR/s2tNw0JJEV0WfFr+Ph/snvu0cVrKHbsga7zwcxaO , 3hr4xPYNJpBlmQLXGuyf6lbrqgkjzAmCJAVemeRO/TljPC2ob96drjAP94ETdLFnVUolYEWaaaTQlWVFPenFulioGr/j1QZAjRsSt9D6loc10TmGZhZdRKJhp ZeXO27tRMzqx4/UGe/sqYwjs3j4ZP1xsbly6snW6h6g3ngiLJl0bLnFQe2m3HYKE0XXE/kX7lpBBp3w7XhBDgA0DY+g8U6ui5psnDbmtBB5fTiyurWX5Kg6N WBrrHfvHqFWW/ZZGxGXv9kuBhGoF973a9LAMQXW7MYqhHjDnXF0aQ==|00001000000403258748||

RFC del proveedor de certificación:

SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación:

2019-03-25 10:19:32

No. de serie del certificado SAT

00001000000403258748

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" Version="3.3" Serie="A" Folio="155"
Fecha="2019-03-25T10:06:22"
Sello="W4nm1wR/s2tNw0JJEV0WfFr+Ph/snvu0cVrKHbsga7zwcxaO3hr4xPYNJpBlmQLXGuyf6lbrqgkjzA
FormaPago="03" NoCertificado="00001000000404428075" SubTotal="6034.48"
Certificado="MIIGXzCCBEegAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQ0MjgwNzUwDQYJKoZIhvcNAQ
Moneda="MXN" Total="7000.00" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="99000"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
    <cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL"</p>
        Rfc="MTM150210VA8"/>
    <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS" Rfc="MFR8501015M4"</p>
        UsoCFDI="G03"/>
   <cfdi:Conceptos>
      - <cfdi:Concepto Importe="6034.48" ValorUnitario="6034.48" Descripcion="PUBLICIDAD</p>
        CORRESPONDIENTE ENERO 2019" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1"
        ClaveProdServ="82111900">
          - <cfdi:Impuestos>

    <cfdi:Traslados>

                     <cfdi:Traslado Importe="965.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa"</pre>
                         Impuesto="002" Base="6034.48"/>
                 </cfdi:Traslados>
            </cfdi:Impuestos>
        </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
   <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="965.52">

    <cfdi:Traslados>

             <cfdi:Traslado Importe="965.52" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
        </cfdi:Traslados>
    </cfdi:Impuestos>
   <cfdi:Complemento>
        <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1"
            xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
            http://www.sat.gob.mx/sitio internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
            SelloSAT="iBzj4uSpauYh703mvux/sEBbJEZmrtGrdIKSv8JYMU7yKDmaqFGnZx977g5k5b+
            NoCertificadoSAT="00001000000403258748"
            SelloCFD="W4nm1wR/s2tNw0JJEV0WfFr+Ph/snvu0cVrKHbsga7zwcxaO3hr4xPYNJpBlmQL
            RfcProvCertif="SAT970701NN3" FechaTimbrado="2019-03-25T10:19:32" UUID="1243DBDD-
            8A99-4B2E-8F42-D4D5446D0953" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

INFORMACION DE LA CONTRATACION CONTRATO MULTIPLE DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS PERSONA MORAL

NUMERO DE CLIENTE: 316966167

NUMERO DE CLABE INTERBANCARIA CLABE:

MONEDA MONEDA NACIONAL

NO. CUENTA

PLAZA 202 FRESNILLO, ZAC

SUCURSAL 001 FRESNILLO

FECHA DIA MES ANO 14 | 12 | 2016

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

RAZON SOCIAL MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE R L R.F.C. REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL CACH660908SY1 R.F.C. HERMELIO CAMARILLO CONDE NO. DE ACTA MTM150210VA8 FIEL GIRO DE LA EMPRESA TRANSPORTE Y COMUNICACION

NACIONALIDAD FECHA DE CONSTITUCION 10 DE FEBRERO DE 2015 MEXICANO (A) PAIS DE CONSTITUCION E-MAIL TIPO DE COMPAÑIA MEXICO mtm100215@hotmail.com PRIVADA CODIGO POSTAL PAIS

DOMICILIO PARTICULAR ACTUAL DOMICILIO (CALLE Y NO.EXT E INT.) SIERRA DE ALTAMIRA 17 99011 MEXICO EXT. TELEFONO TEL FEONO EXT. COLONIA Y POBLACION LOMAS DE PLATEROS NO. FAX **ESTADO**

DELEGACION O MUNICIPIO

ZACATECAS MEDIOS DE COMUNICACION PARA ENVIO DE NOTIFICACIONES FRESNILLO CARACTERISTICAS DE LA CUENTA MEDIO DE CONFIRMACION CORREO ELECTRONICO NINGUNO FAMILIA mtm100215@hotmail.com

791.CU ASCENSO PM DATOS PROPORCIONADOS POR EL CLIENTE PARA EL CALCULO DE LA GANANCIA ANUAL TOTAL Periodicidad: No aplica Monto de aportación: No aplica Monto de apertura: No aplica Plazo de Inversión: 91 dias Monto de Inversión: \$100,000.00 Tipo de Inversión: Pagare electrónico*

Moneda: nacional Autorización revocable: ¿Desea que Scotiabank Invertat S.A. y las entidades del Grupo Financiero Scotiabank Invertat (GFSBI) le envien información y promociones sobre sus productos y servicios? ONO X SI MEDIOS DE ACCESO QUE OFRECE LA CUENTA CHEQUERA TARJETA DE DEBITO SI NO MEDIOS DE ACCESO/SERVICIOS QUE ELIGE EL CLIENTE BANCA POR INTERNET BANCA POR TELEFONO (INVERTEL) NO

PERIODICIDAD DE ENVIO DE ESTADO DE CUENTA

Mensual Dia: 30

LUGAR Y FECHA EN QUE SE FIRMA EL CONTRATO FRESNILLO, ZAC. A MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016

SE DEBERA ESTAMPAR FIRMA AUTOGRAFA TANTO DEL ORIGINAL COMO DE CADA COPIA

DECLARA(N) EL (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) DEL CLIENTE:

A) QUE EL BANCO LE EXPLICO EL CONTENIDO Y ALGANOE DE ESTE CONTRATO, ASI COMO SU VALOR Y CONSECUENCIAS LEGALES.

B) QUE RECIBE LOS MEDIOS DE ACCESO QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE CONTRATO Y LA HOJA DE COMISIONES

APLICABLES A ESTA CUENTA.

C) EL CLIENTE ACEPTA LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS DE LAS CUENTAS CON DISPOSICION A LA VISTA Y DE LOS DEPOSITOS A PLAZO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CARATULA.

LA VISTA Y DE LOS DEPOSITOS A PLAZO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CARATULA.

D) QUE EL ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS QUE EL BANCO RECIBE, PROCEDEN DE FUENTES LICITAS Y EN CASO DE PERTENECER A UN TERCERO, PROPIETARIO REAL O BIEN, SEAN APORTADOS POR UN PROVEEDOR DE RECURSOS, SE HA PERTENECER A UN TERCERO, PROPIETARIO REAL O BIEN, SEAN APORTADOS POR UN PROVEEDOR DE RECURSOS, SE HA DECLARADO FEHACIENTEMENTE AL FUNCIONARIO DEL BANCO.

E) QUE HA PROPORCIONADO AL BANCO LA INFORMACION Y DOCUMENTACION NECESARIA A FIN DE QUE PUEDA CERCIORARSE DE LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA DE LA QUE FORMA PARTE, EN SU CASO, DE SUS ACCIONISTAS, DE SU GRUPO EMPRESARIAL O CONSORCIO DEL QUE FORMA PARTE.

DA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA DE LA QUE FORMA PARTE, EN SU CASO, DE SUS ACCIONISTAS, DE SU GRUPO EMPRESARIAL O CONSORCIO DEL QUE FORMA PARTE.

F) EN SU CASO, LA GAT PRESENTADA EN LA CARATULA DE DEPOSITO DEL CONTRATO ES ANTES DE IMPUESTOS Y ESTA CALCULADA SOBRE EL PRODUCTO, EL MONTO DEL DEPOSITO DE APERTURA, MONTO DE APORTACIONES Y LA PERIODICIDAD DECLARADOS POR EL CLIENTE EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACION. ESTE MONTO PUEDE O NO COINCIDIR CON EL DEPOSITO REALIZADO

POR EL CLIENTE.

POR EL CLIENTE EL MISMETTO DE LA CARATULA DE DEPOSITO DEL CONTRATO ES ANTES DE IMPUESTOS Y DADO QUE EL CLIENTE NO

BORRO DE LA CARATULA DE DEPOSITO DEL CONTRATO ES ANTES DE IMPUESTOS Y DADO QUE EL CLIENTE NO

BORRO DE LA CONTRATACION, ESTA CALCULADA A MANERA DE EJEMPLO CONSIDERANDO UNA

ESTA INVIRTIENDO AL MOMENTO DE LA CONTRATACION, ESTA CALCULADA A MANERA DE EJEMPLO CONTRATADO

INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO

INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO

INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO

INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO

INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO

INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE ELECTRONICO EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE ELECTRONICO EN PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE ELECTRONICO EL PAGARE EL

INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRÓNICO ("PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).

QUE ACTUA EN NOMBRE Y POR CUENTA PROPIA Y QUE EL ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS QUE EL BANCO RECIBE PROCEDEN DE FUENTES LICITAS.









MTM150210VA8 Registro Federal de Contribuyentes

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO Nombre, denominación o razón social

idOIF: 15020431523 VALIDA TJ INFORMACIÓN FISCAL FOLIO: RF201563340534







ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión (2014) ESTA ZACATECA: ZACATECAS, a 13 de Febrero de 2015

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC Tipo de movimiento: Inscripción de Persona Moral

Datos del Contribuyente:

RFC: MTM150210VA8

Denominación/Razón Social: MULTIMED OS TESTIGO MINERO

Régimen Capitai: SOCIEDAD ANONIMA E E RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre Comercial: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE RL

Datos de Ubicación:

TIPO DE VIALIDAD: CALLE NO. Y/O LETRA EXT: 17

ENTRE CALLE: CALLE SIERRA DE ORGANOS

COLONIA: LOMAS DE PLATEROS

LOCALIDAD:

CODIGO POSTAL: 99090

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO: FACHADA BLANCA

TIPO DE DOMICILIO: DOMICILIO FISCAL

CALLE: SIERRA DE ALTAMIRA

NO. Y/O LETRA INT: SIN NUMERO

Y CALLE: CALLE SIERRA DE VALDECAÑAS

MPIO O DEL: FRESNII LO ENT FED: ZACATEC S

CORREO ELECTRO O: testigominero@hotmail.com

TELEFONO MOVIL:

REFERENCIAS ADICIONALES: A 300 METROS DE LA CARRETERA

PASEO DEL MINER/ 1.

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Filipentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Edición de periódicos integrada con la impresión	60%	10/02/2015	
2	Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	4070	10/02/2015	

Regimenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	10/02/2015	X
	-	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios, impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febro, del año siguiente	10/02/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por Inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016	31/03/2016
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/02/2015	

Presidencia Municipal de Fresnillo, Zac. Contraloría Municipal

CÉDULA DE REGISTRO DE PROVEEDOR

P\$-CMF-003-19

NÚMERO DE REGISTRO

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE RL

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

R.F.C. MTM150210VA8

SIERRA DE ALTAMIRA COL. LOMAS DE PLATEROS CALLE SIERRA DE VALDECAÑAS FRESNILLO, ZAC.

> TEL: 493 114 12 69 DOMICILIO FISCAL Y TELÉFONO

EDICIÓN DE PERIODICOS INTEGRADA CON LA IMPRESION GIRO DE LA EMPRESA

> VERONICA PREENDEZ ROJAS NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

> > 22 DE MARZO DE 2020 VIGENCIA

RECIBO DE PAGO: 631897 C

Fresnillo, Zac., 22 de Marzo de 2019

LIC. SAUL MONREAL AVILA Presidente Municipal

L.C. JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ Contralor Municipal

Esta Cédula, avala que toda la documentación que se presenta, acredita a la persona Física o Moral, y se encuentra debidamente revisada y cotejada por esta Contraloria Municipal.

La Contraloria Municipal expide la presente cédula, con fundamento en el artículo 81 fracciones I y II de la Ley de Ingresos del Municipio de Fresnillo, Zac. Para el ejercicio Fiscal 2019 de acuerdo al decreto No. 109, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Los datos proporcionados por los interesados son recibidos de buena fe y la Contraloría Municipal puede presentarse en cualquier momento al domicilio proporcionado por el contratista para verificar la veracidad y autenticidad de la documentación para su cotejo.

Si de la confronta de los datos proporcionados resultaran inconsistencias, se otorgará un plazo de tres días hábiles para que el interesado los subsane en caso contrario se tendrá por no presentada la solicitud y la cédula será cancelada automáticamente sin perjuicio de las sanciones que establezcan otras disposiciones legales en la materia.







CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INFORMATIVOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL L. EN D. Y M. EN D. SAÚL MONREAL ÁVILA Y LA L. EN D. Y M. EN D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ, PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO"; POR LA OTRA PARTE MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S. DE R L. POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO LA C. VERÓNICA LIZETT RECENDEZ ROJAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- "EL MUNICIPIO":

- I.1.- Ser una Institución de orden público, autónomo para su gobierno interior y para la administración de su Hacienda, susceptible de derechos y obligaciones con patrimonio y personalidad jurídica propios, con las atribuciones que la legislación vigente le confiere de conformidad con lo preceptuado en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas.
- I.2.- Que el L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA y la L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ están debidamente facultados para celebrar el presente contrato de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 32 fracción IX y 37 fracción III del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Fresnillo.
- I.3.- Acreditan su personalidad con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2018-2021, expedida por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.







I.4.- Que para los efectos legales del presente contrato señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100, Colonia Centro, CP. 99000, de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

- 2.1.- Es una Persona Moral, que tiene como actividad económica edición de periódicos integrada con la impresión, creación y difusión de contenido por internet, entre otros, que cuenta con el personal suficiente para el desempeño de su objeto y que es titular del medio informativo TESTIGO MINERO.
- 2.2.- Manifiesta encontrarse al corriente de sus obligaciones Fiscales, con RFC: MTM150210VA8, así como encontrarse debidamente inscrito en el padrón de proveedores del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, de número PS-CFM-003-19
- 2.3.- Que su Administrador único la C. VERÓNICA LIZETT RECENDEZ ROJAS cuenta con facultades para suscribir el presente según consta en la póliza número cuatro mil sesenta y uno, libro uno de registro, celebrada ante el corredor público número 2, plaza Zacatecas, Lic. Juan Carlos Maldonado Cabral.
- 2.3.- Con domicilio fiscal y para oír y recibir notificaciones en la calle Sierra de Altamira número 17 de la Colonia Lomas de Plateros de Fresnillo, Zacatecas.

DOMICILIOS

Para la validez de todas las comunicaciones y notificaciones a las partes, con motivo de la ejecución de este contrato, ambas señalan como sus respectivos domicilios señalados en líneas anteriores. El cambio de domicilio de cualquiera de las partes surtirá efecto desde la fecha de comunicación de dicho cambio a la otra parte, por medio escrito con firma de recibido por la otra parte.

Reconociéndose las partes capacidad suficiente para contratar y obligarse, se conviene entre ambas partes el presente contrato que libre y espontáneamente sujetan a las siguientes cláusulas que a continuación se mencionan:

4

W.







CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" se obliga con "EL MUNICIPIO" por virtud del presente contrato a crear y difundir coberturas informativas, boletines y otros, según se genere y acuerde, mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de las inserciones publicitaria ordenadas por "EL MUNICIPIO", por conducto del titular del departamento Comunicación Social y Relaciones Públicas Municipal, en los medios informativos que pertenezca a la persona moral (Testigo Minero)., por lo que "EL MUNICIPIO" se obliga a pagar el servicio prestado a la cuenta de Clave:

propiedad de SCOTIABANK y de la cual es titular MULTIMEDIOS MINEROS S. DE R.L.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será del día 1 de enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.

TERCERA.- "EL MUNICIPIO" se compromete a pagar a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" el importe que por concepto de inserciones publicitarias que se hubieren generado, la cantidad de \$ 7, 000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) incluye IVA, MENSUALES, cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica a la cuenta bancaria señalada en la cláusula primera del presente instrumento.

CUARTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión, sin perjuicio y responsabilidad legal alguna.

QUINTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉXTA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

4

X







Leído el presente contrato y para que así conste, y en prueba de conformidad y aceptación al contenido de este contrato "EL MUNICIPIO" y "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" firman por duplicado en Fresnillo, Zacatecas al primer día del mes de enero del año 2019.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

ZETT RECENDEZ ROJAS ADMINISTRADOR ÚNICO DE MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S. DE R L.

"EL MUNICIPIO"

L. en D. y M. en D. PRESIDENTE MUNICIPAL

\$AÚL MONREAL ÁVILA L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ SÍNDICA MUNICIPAL

Las presentes firmas forman parte del contrato de prestación de servicios informativos que celebran por una parte, el MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS, por la otra TESTIGO MINERO con vigencia del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.





FESTEJAN ELEMENTOS PREVENTIVOS EL DÍA INTERNACIONAL DEL POLICÍA

Publicado por: Testigo Minero on: enero 05, 2019 En: Fresnillo Sin Comentarios

Se realizó entrega de equipamiento táctico a la corporación

- Ya se tiene destinado para este 2019 un presupuesto para aportar a la construcción de la UNIRSE en Fresnillo
- · Recibió la corporación preventiva de Fresnillo equipamiento táctico

Fresnillo Zac.- el Alcalde Saúl Monreal Ávila encabezó la entrega de reconocimientos, en el Centro de Convenciones Fresnillo, por méritos al acto Heroico, por puestos a disposición, por enfrentamientos y por años de servicio, y felicitó a los integrantes de la Policía Preventiva del Municipio, por ser este 2 de enero el Día Internacional del Policia.

En su participación, subrayo la necesidad de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para brindar seguridad a la ciudadanía, y anuncio, que ya se tiene destinada una partida en el presupuesto municipal 2019, para aportar en la construcción de la Unidad Regional de Seguridad, misma que se instalará en esta ciudad.

Por su parte, Ismael Camberos Hernández, Director de Seguridad Pública del Estado, reconoció la decisión y determinación del Alcalde Fresnillense para colaborar con el Estado en tema de la seguridad, así como a todos los elementos de la Policía Preventiva, señalando que esta es una profesión que requiere de Valor, Sacrificio, Disciplina y Entrega.

Juan Pichardo Espinoza, Director de Seguridad Pública del Municipio, se declaró satisfecho del desempeño de los elementos que comanda, reconociendo que como guardianes tien la ineludible responsabilidad de velar por la ciudadanía, y no caben la deshonestidad, la falta de compromiso y la indolencia.

Por parte del Director de Seguridad Pública en el Estado, se les hizo entrega a la corporación de equipamiento táctico, consistente en cascos, Radios, Lockers, Chalecos, municiones demás artículos necesarios para el buen desempeño de sus funciones.

Posteriormente, se les ofreció a los elementos de policía una comida, donde se sortearon regalos, como electrodomésticos, pantallas y artículos diversos.

Estuvieron presentes en el evento, además del Presidente Municipal; Ismael Camberos Hernández, Director de Seguridad Pública del Estado; Maribel Galván Jiménez, Sindica Municipal y Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.

Asimismo, también asistieron: Francisco Díaz Centeno, Comandante del 97 Batallón de Infantería; Genaro Aguilera Villarreal, Coordinador de la Policía Metropolitana en Fresnillo; Ju Pichardo Espinoza, Director de la Policía Municipal; Regidores y Funcionarios Municipales.





SE DELEITAN LOS FRESNILLENSES CON LA NAVIDAD DE EL GRINCH

Publicado por: Testigo Minero on: enero 07, 2019 En: Fresnillo Sin Comentarios

17 artistas profesionales del patinaje artístico, provenientes de 5 países, se presentaron en la Pista de Hielo del pasaje decembrino.

Fresnillo Zac.- En la Pista de Hielo del pasaje decembrino, ubicada en el Monumento a la Bandera, se presentó un excelente espectáculo de patinaje: "La Navidad del Grinch", del elenco internacional de "Roncaly On Ice", provenientes de 5 países, quienes sorprendieron a los Fresnillenses.

Los artistas envolvieron al público en la fantasía navideña de Walt Disney, en la que 17 patinadores personificaron a las princesas de Disney, como: Ana y Elsa de la película Frozen, Blanca Nieves, Cenicienta, Bella, La Bella Durmiente, Blanca Nieves, los príncipes, una Reina Malvada, Rodolfo el Reno, Ágiles Duendecillas, Santa Claus y por supuesto, El Grinch.

Todos ellos, con su presentación sobre la pista de hielo, transportaron a los fresnillenses al mundo de los cuentos de navidad, con la magia de su baile, una amena narración y con l habilidad y coordinación en las evoluciones que realizaron, por lo que niños y adultos participaron activamente, abucheando a los malos y aplaudiendo a los buenos, en una noche mágica de patinaje artístico.

Los artistas de la reconocida empresa Roncaly On Ice, son originarios de: Canadá, Rusia, Estados Unidos, Chile y México, y se presentaron en la ciudad de Fresnillo, gracias al respalc del Gobierno Municipal, encabezado por Saúl Monreal Ávila.

El elenco llegó de una amplia gira por el norte del país, para que los fresnillenses pudieran disfrutar de un gran espectáculo a mediados de diciembre y un día antes del cierre de la Pista de Hielo.

Este espacio que comenzó a funcionar desde el 20 de noviembre, aun estará en funciones este domingo 6 de enero, cuando se realizará el partido de hockey sobre hielo, entre equipos de Fresnillo y Jerez, para finalizar brillantemente las actividades en la pista, donde que los fresnillenses gozaron de un gran ambiente por más de un mes.



LICENCIADO JUAN CARLOS MALDONADO CABRAL CORREDOR PUBLICO NÚMERO DOS PLAZA ZACATECAS e-mail: copu2zac@hotmail.com



PÓLIZA NUMERO CUATRO MIL SESENTA Y UNO

CARLOS MAIDON CONNIDOS UNIDOS UNIDOS



MEXICANOS a los diez día del mes de febrero del dos mil quince, YO, LICENCIADO JUAN CARLOS MALDONADO CABRAL, CORREDOR PUBLICO, NÚMERO DOS PARA LA PLAZA DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN MI CARÁCTER DE FEDATARIO PÚBLICO que la Ley me otorga, con fundamento en los artículos sexto, fracción sexta de la Ley Federal de Correduría Pública, cincuenta y tres fracción quinta y cincuenta y cuatro del Reglamento de la Ley de la materia, así como el artículo segundo del Código de Comercio, HAGO CONSTAR:———LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que otorgan los señores: VERONICA LIZETT RECENDEZ ROJAS Y HERMELIO CAMARILLO

la Ley General del Sociedades Mercantiles y los siguientes:--

DURACION Y NACIONALIDAD

----ARTÍCULO PRIMERO: REGULACIÓN: La Sociedad se regirá por los presentes estatutos, y en lo que no esté previsto en ellos, por las disposiciones aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

"MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO", nombre que irá seguido de las palabras "SOCIEDAD DE RESPONSABIL DAD LIMITADA" o de las siglas "S de R.L.".------

----ARTÍCULO TERCERO.- DOMICILIO: El domicilio de la Sociedad se establecerá en la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros lugares del estado, o de la República Mexicana y del extranjero, así como señalar domicilios convencionales para la ejecución de determinados actos o contratos.-----

-----ARTÍCULO CUARTO.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto: -----

----a).- La realización de programas informativos de trascendencia Local, Nacional e Internacional.----

----b).- Todo tipo de programas culturales, informativos, musicales, infantiles y todos aquellos que sean aptos para ser trasmitidos por cualquier medio audiovisual y escrito.-

----c).- La Producción de Programas dirigidos a motivar el análisis y la reflexión entre los televidentes que comprendan temas de actualidad y de interés social.-----

----d) Brindar Servicios Profesionales y técnicos para elaboración, producción y transmisión de Programas de televisión.-----

----e) La divulgación, difusión de la cultura regional, nacional e internacional, así como de la ciencia y la tecnología.-----

-----f) La difusión de los foros culturales , deportivos, políticos y sociales.----

----g).- La satisfacción de la necesidades de entretenimiento de las diversas audiencias, cumpliendo las exigencias de rentabilidad atreves de los estándares de calidad y





creatividad y responsabilidad social
h) Servicios a empresas y público en general sobre la creación, producción,
difusión y dirección de comerciales publicitarios para mejorar la difusión de los
productos, empresas y negocios
i) Compra venta de Programas, series, cortos y películas de interés social
j) Compra Venta y Renta de Satélites y todo lo necesario para realización de su
objeto
k) Exportación, distribución y en general el comerció con todo tipo de maquinaria,
equipo, productos, componentes, herramientas y refracciones necesarios para la
realización de las actividades mencionadas en los inciso que anteceden, así como con
los insumos e implementos de todo tipo que se relacionen con los mismos, y en general
realizar las operaciones de intermediación por cuenta propia o de terceros con artículos
de comercio;
I) El uso, explotación, venta y registro por cuenta propia o por cuenta de terceros,
de marcas comerciales, nombres, formulas, procesos y en general, de todo tipo de
derechos de propiedad industrial y de derechos de autor que se relacionen con las
actividades anteriores, así como la obtención, otorgamiento, uso y explotación, a través
de licencias, contratos o cualquier otro medio legal de marcas comerciales, nombres,
patentes, formulas, procesos y en general doda clase de derechos de propiedad
industrial o intelectual que sea propiedad de Mexicanos o extranjeros y que se
relacionen con las actividades antes descritas;
m) Arrendar, subarrendar, recibir en/comodato o por medio de cualquier otro
convenio legal, las instalaciones tales como talleres, almacenes, oficinas, salas de
exhibición, o cualquier otro establecimiento que sea necesario para la consecución de
su objeto social;
n) Obtener y conceder créditos de particulares o instituciones de crédito
nacionales o extranjeras con o sin garantía, expedir obligaciones, documentos
hipotecarios y otros títulos de crédito, así como garantizar obligaciones propias o de
terceros, ya sean personas físicas o morales
ñ) Adquirir o participar en el capital o patrimonio de otras sociedades mercantiles
o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o partes sociales en
las ya constituidas, así como enajenar y traspasar tales acciones o participaciones
o) En general, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos y
operaciones conexos, accesorios o accidentales para la realización de las finalidades anteriormente descritas.
p) Repartir dividendos
ARTÍCULO QUINTO DURACIÓN: La duración de la sociedad será de noventa y
nueve años, contados a partir de la fecha de firma de esta póliza.
ARTÍCULO SEXTO NACIONALIDAD: En los términos del artículo catorce del
Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera, los otorgantes convienen con la nación
mexicana, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en que: "Ninguna
persona extranjera física o moral, podrá tener participación social alguna en la sociedad.
Si por algún motivo alguna de las personas mencionadas anteriormente, por cualquier
evento llegaré a adquirir una participación social, contraviniendo así lo establecido en
el párrafo que antecede, se conviene desde ahora en que dicha adquisición será nula y
por tanto cancelada teniéndose por reducido el capital social en una cantidad igual al